

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

**Informe de
Rendición de Cuentas
DIRECCIÓN DISTRICTAL
11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO-
EDUCACIÓN
Enero – Diciembre 2018**



INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

2. Resumen

3. Fundamento Legal

4. Cobertura geográfica

5. Resultados alcanzados en la gestión 2017

5.1 Calidad

5.2 Cobertura

5.3 Derechos

5.4 Gestión

6. Conclusiones

7. Desafíos para la gestión 2019

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal fue aprobado en el 2006 con más del 66% de los votantes, con lo cual se logró implantar como política de Estado ocho objetivos que buscan garantizar la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, el cual plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Por lo tanto el Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, en cumplimiento de la Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, define el cronograma de rendición de cuentas para el año 2018:

Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas.

Fase 2: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Fase 3: Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Fase 4: Evaluación

2. RESUMEN

El Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, en cumplimiento de la Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, define el cronograma de rendición de cuentas para el año 2018:

Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas.

Fase 2: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Fase 3: Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Fase 4: Evaluación

En los que se detallara el trabajo realizado por la dirección Distrital en el marco de los tres ejes fundamentales: Calidad, Cobertura y Gestión durante el año 2018.

Por lo que es necesario señalar que la calidad establece parámetros que principalmente están enfocados en los docentes y estudiantes, aspectos que permitirá potenciar en los docentes del sistema educativo oportunidades para escalar en su desarrollo profesional tal es el caso de la recategorización por la reforma a la LOEI.

Los estudiantes además de su formación académica han realizado actividades extraescolares que potencien sus capacidades cognitivas según sus estilos de aprendizajes. El vínculo de la Instituciones Educativas con la comunidad en general a través de las ferias de ciencia y tecnología.

La cobertura del Ministerio de Educación esta principalmente relacionado con la infraestructura física de las Instituciones Educativas, en los aspectos de manteniendo, equipamiento, repotenciación y construcción de nuevas Unidades del Milenio (UEM) son instituciones educativas públicas, fundamentadas en conceptos técnicos, pedagógicos y

administrativos innovadores, como referente de la nueva educación pública en el país. Además de garantizar el fortalecimiento de la oferta educativa completa (inicial, Educación Básica y Bachillerato).

Aspectos que se detallarán en el presente documento con datos estadísticos y ejecución presupuestaria de trabajo realizado por esta entidad desconcentrada del Ministerio de Educación.

3. FUNDAMENTO LEGAL

Con fines organizativos y para facilitar la participación de la ciudadanía en los eventos de rendición de cuentas, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha considerado conveniente establecer un plazo distinto a cada función y sector del Estado. El cronograma para la Función Ejecutiva es el siguiente:

- En el mes de enero, las instituciones de esta Función deben elaborar un Informe de rendición de cuentas y organizar la ejecución del proceso.
- En el mes de febrero, todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) y las Unidades de Atención o Gestión (UA o G) deben rendir cuentas a la ciudadanía en sus territorios.
- En el mes de marzo, rendirán cuentas a la ciudadanía las Unidades de Administración Financiera (UDAF) o matriz a nivel nacional.

La ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), en su artículo 12, establece que las instituciones deben remitir los informes de rendición de cuentas al CPCCS 30 días después de la presentación a la ciudadanía. Así las instituciones de la Función Ejecutiva mencionadas en esta guía deben entregar al CPCCS su informe en marzo y abril respectivamente por medio del sistema informático establecido para el efecto.

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, ubicado en el Cantón Celica tiene la jurisdicción en tres cantones de la Provincia de Loja (Celica, Pindal y Puyango), brinda atención ciudadana a 45.445 habitantes aproximadamente de los tres cantones, con una población estudiantil de 8984 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal; 1361 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento fiscomisionales; durante el período lectivo 2018- 2019.

Tabla 1. Cobertura Geográfica Distrito 11D04 C-P-P-E

CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO	Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CELICA	SABANILLA	11D04C01_a	14
CELICA	CRUZPAMBA - TENIENTE MAXIMILIANO R.	11D04C01_b	09
CELICA	POZUL	11D04C01_c	14
CELICA	CELICA	11D04C02	14
PUYANGO	ARENAL - CIANO	11D04C03_a	15
PUYANGO	VICENTINO	11D04C03_b	10
PUYANGO	MERCADILLO - VICENTINO	11D04C03_c	08
PUYANGO	ALAMOR (LA HOYADA)	11D04C04_a	16
PUYANGO	ALAMOR	11D04C04_b	16
PUYANGO	EL LIMO (EL PITAYO)	11D04C05	17
PINDAL	CHAQUINAL - 12 DE DICIEMBRE	11D04C06	17
PINDAL	MILAGROS - 12 DE DICIEMBRE	11D04C07_a	19
PINDAL	PINDAL	11D04C07_b	11
TRES CANTONES	14 PARROQUIAS	13 CIRCUITOS	180 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Elaboración: Departamento de Planificación, Distrito 11D04 CPP



Figura 1. Distrito Educación 11D04 Celica Pindal Puyango

5. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2018

5.1 CALIDAD

- **Incrementar la calidad del servicio en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión**

Se ha implementado la educación de calidad para todos que implica el desarrollo de tres elementos que son esenciales: pertinencia y relevancia, equidad y protección de los derechos humanos de la persona, se abordan, también temas relacionados con el aporte que haría la educación de la primera infancia a la calidad de la misma y a los criterios que regirán para definir dicha calidad en todos los niveles de educación debido a sus características y necesidades. es por eso que en el Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, con las instituciones de su jurisdicción, se fomenta la integridad de los educandos potenciando el desarrollo pleno de todas las dimensiones que valora su unidad individual y su potencia socio-cultural, favoreciendo la apropiación y construcción personal y colectiva de los conocimientos, actitudes y habilidades; que capacita para mejorar la calidad de vida personal y de la comunidad, comprometiéndose a los estudiantes en la construcción de una sociedad más justa y humana, como también se caracteriza por una práctica educativa y de promoción social entendidas como proceso concientizador, transformador, participativo, solidario, reflexivo, relevante, creativo, equitativo, eficiente y eficaz, elaborado con los estudiantes que promueve un liderazgo grupal, donde cada uno tiene un lugar.

Se ha implementado la oferta de la población en razón y con el ánimo de mejorar la calidad de vida.

Tabla 2: Estadística N° niños (as) enfoque de equidad

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	5.591	5.119	10.710
2018	5313	4996	10.309

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

En la actualidad con la nueva propuesta educativa, en busca de la excelencia de la misma las instituciones educativas cuentan con estudiantes de ambos sexos, permitiendo la equidad, la integración y una mejor interrelación entre los educandos, logrando el respeto, el trabajo en equipo y un mejor desenvolvimiento colaborativo y cooperativo, construyendo sus propios aprendizajes.

- BACHILLERATO TÉCNICO**

Tabla 3: Estadística N° niños (as) enfoque de equidad

	2018		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
CARLOS GARBAY MONTEDEOCA	42	34	76
MAXIMILIANO RODRIGUEZ	17	2	19
BACHILLERATO PINDAL	70	65	135
MANUEL CARRION PINZANO			72
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	65	62	132
UNIDAD EDUCATIVA MILENIO CELICA	30	55	85
COLEGIO DE BACHILLERATO TRECE DE NOVIEMBRE	45	38	83
UNIDAD EDUCATIVA EL LIMO	43	52	94

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

- AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS A LOS COLEGIOS**

Tabla 4: Estadística N° niños (as) enfoque de equidad

INSTITUCIONES FISCALES	FISCOMISIONALES
COLEGIO DE BACHILLERATO TENIENTE MAXIMILIANO RODRIGUEZ	UNIDAD EDUCATIVA SANTA TERESITA
COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	UNIDAD EDUCATIVA GRAN COLOMBIA
UNIDAD EDUCATIVA JULIO ISAAC ESPINOZA	
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOS DE AGOSTO	
COLEGIO DE BACHILLERATO MARCOS OCHOA MUÑOZ	
COLEGIO DE BACHILLERATO CARLOS GARBAY MONTESDEOCA	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALONSO DE MERCADILLO	

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

- **Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior**

Fortalecer el Bachillerato es una estrategia de aprendizaje esencial dentro del proceso educativo de los jóvenes, como una actividad necesaria para complementar otras actividades de aprendizaje, tanto en la elaboración de proyectos y opiniones a realizar cualquier actividad para el desarrollo integral de los jóvenes

Cabe indicar que se evaluaron en el PROCESO SER BACHILLER 2018: 760

Tabla 5: Estadística N° niños (as) enfoque de equidad

INSTITUCIONES	SEDES
COLEGIO DE BACHILLERATO PROCER JOSE PICOITA	X
UNIDAD EDUCATIVA EL LIMO	X
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	X
UNIDAD EDUCATIVA JULIO ISAAC ESPINOSA OCHOA	X
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CELICA	X
UNIDAD EDUCATIVA RAMON SAMANIEGO PALACIOS	X
COLEGIO DE BACHILLERATO MARCOS OCHOA MUÑOZ	X
COLEGIO DE BACHILLERATO CARLOS GARBAY MONTESDEOCA	X
COLEGIO DE BACHILLERATO CLOTARIO PAZ PALADINES	X
UNIDAD EDUCATIVA RAMON RIOFRIO BUSTAMANTE	X
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL CARRION PINZANO	X
COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	X
UNIDAD EDUCATIVA LAUTARO VICENTE LOAIZA	X
COLEGIO DE BACHILLERATO TENIENTE MAXIMILIANO RODRIGUEZ	X
COLEGIO DE BACHILLERATO TRECE DE NOVIEMBRE	X

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

- **Mejorar la calidad del servicio docente.**

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo del Ministerio de Educación, con su programa de Formación Docente, busca mejorar y potencializar la educación del país, por medio de acciones estratégicas para la coordinación y articulación de diversos actores, así como para el cumplimiento de objetivos comunes. En este sentido nuestro Distrito se ha preocupado de la formación continua de docentes y directivos de las

instituciones educativas; consecuencia de ello tenemos los siguientes resultados:

Tabla 6: Capacitaciones 11D04 C-P-P-E

ACTIVIDAD	MESES												HORAS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
TALLER DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO						X							4
CURSO DE CAPACITACIÓN PLANIFICACIÓN MICRO CURRICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA 2018							X						3
CURSO DIRIGIDO A LOS DOCENTES EN EL ÁREA DE INGLÉS											X		2
CURSO DE INDUCCIÓN PROMO 5 PARA DOCENTES REZAGADOS (QSM5)							X	X					2
IX CONGRESO INTERNACIONAL LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PRÁCTICAS EMANCIPATORIAS							X						2

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano 11D04

Tabla 7: Gastos Operacionales 11D04 C-P-P-E

ITEM	CARGO	MODALIDAD	CANTIDAD
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	NIVEL JERARQUICO	1
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO	13
3	PERSONAL ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	10
4	ADMINISTRADORAS CIRCUITALES	NOMBRAMIENTO	12
5	GESTORES DE ACTIVOS	NOMBRAMIENTO	8
6	PERSONAL DE CODIGO DE TRABAJO	CONTRATO INDEFINIDO	42
7	DOCENTES	NOMBRAMIENTO	579
8	DOCENTES	CONTRATO DE SREVICIOS OCASIONALES	103
TOTAL			768

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano 11D04

- **Proyectos Educativos**

En lo referente a los Proyectos Educativos las Instituciones del Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango participaron dentro de la jornada regular, con metodologías diferentes centradas en el estudiante, promoviendo la investigación y la integración de los intereses en los procesos académicos, el mismo que fomentara la innovación, el emprendimiento y el ejercicio vivo de la interdisciplinariedad a través de los proyectos escolares, los mismos que son un espacio de aprendizaje en los que se trabaja en equipo sobre una temática o interés común, así mismo utilizando metodologías del aprendizaje basada en proyectos.

En el Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación durante el 2018 se cumplió con los lineamientos para los proyectos educativos en las 180 Instituciones Educativas incentivando de esta manera a los estudiantes a innovar y emprender nuevas formas de trabajar los diferentes recursos necesarios para llevar a cabo estos proyectos escolares.

5.2 COBERTURA

- **Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión**

- **Educación Inicial**

El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, pone a disposición de los docentes y otros actores de la Educación Inicial, un currículo que permita guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo. Con acuerdo Ministerial 0042-14 de 11 de marzo de 2014, se oficializa la aplicación y el cumplimiento obligatorio del Currículo de Educación Inicial, para todas las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales a nivel nacional que oferten el nivel de educación inicial.

La cobertura a nivel distrital, se viene trabajando de una forma correcta y distribuidos en las 13 instituciones educativas fiscales y las 2 fiscomisionales con un total de 405 niños (as) inscritas en el año 2018.

Tabla 8: Estadística N° niños (as) Educación Inicial

AÑO LECTIVO: 2017	AÑO LECTIVO 2018
445 ESTUDIANTES	405 ESTUDIANTE

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

Se resalta por parte de los padres de familia de los centros educativos fiscales, la dotación el material lúdico y juegos recreativos que fueron entregados en el presente año, a más de la constante preparación que han tenido las docentes parvularias que laboran en los centros educativos.

- **Educación General Básica**

La Educación General Básica en el marco de la atención integral está encaminada a promover el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas abarcando diez niveles de estudio, desde primer grado hasta décimo, permitiendo que los estudiantes desarrollen capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social.

En el presente año contamos con 169 Instituciones Educativas que ofertan Educación General Básica, de las cuales 167 son fiscales y 2 fiscomisionales cubriendo una demanda de 7.657 estudiantes en estos niveles educativos. Se ha tenido una disminución de un 2,17% para el 2018 en relación al 2017, como se refleja en la tabla siguiente:

Tabla 9: Estadística N° niños (as) Educación General Básica

AÑO LECTIVO: 2017	AÑO LECTIVO 2018:
7.827 ESTUDIANTES	7.657 ESTUDIANTES

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

- **Bachillerato**

El Bachillerato es el nuevo programa de estudios creado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB).

Los años de bachillerato que comprenden Primero, Segundo y Tercer año de bachillerato en el marco de la atención integral está encaminado a promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes.

En el año 2018 contamos con 15 Instituciones Educativas Fiscales y 2 Fiscomisional que brindan el Bachillerato tanto en Técnico como en Ciencias, abarcando una población estudiantil de 2.247 dentro del Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango.

Se refleja una disminución de un 2.09% de la demanda estudiantil para el presente año en relación al 2017

Tabla 10: Estadística N° jóvenes de Bachillerato

AÑO LECTIVO: 2017	AÑO LECTIVO: 2018
2.295 ESTUDIANTES	2.247 ESTUDIANTES

Elaboración: Unidad Distrital de ASRE 11D04C-P-P-E

➤ **Proyecto EBJA.**

La comunidad educativa de nuestro territorio se encuentra fortalecida en el campo de educación fiscal, misma que ha sido enriquecida con proyectos, planes y programas implementados desde el Ministerio de Educación y que en nuestro Distrito 11D04 ha tenido una buena acogida el proyecto EBJA a la población con rezago estudiantil y de atención prioritaria con enfoque de igualdad y equidad.

En el Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango, actualmente se oferta la Básica Superior y el Bachillerato Intensivo en el cantón Pindal con una demanda de aproximadamente 114 estudiantes y Pos Alfabetización y Alfabetización en los cantones Celica y Puyango, con una demanda de 120 estudiantes divididos en grupos de 60 por cada uno de los cantones que abarca nuestra jurisdicción.

Tabla 11. Bachillerato Flexible

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OFERTA	DOCENTES CONTRATOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
11H01636	Colegio de Bachillerato Pindal	Básica Superior	06	95
11H01636	Colegio de Bachillerato Pindal	Bachillerato Intensivo (1ero Bachillerato)	03	19

11H01274	Unidad Educativa Puyango	Pos Alfabetización y Alfabetización	01	40 20
11H02034	Unidad Educativa del Milenio Celica	Pos Alfabetización y Alfabetización	01	40 20
TOTAL				234

Elaboración: Dirección Distrital 11D04 CPP, fuente (ASRE 11D04CPP)

➤ **Servicio Educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad).**

Dando cumplimiento a lo que emana la constitución y el marco legal correspondiente a educación, ya que anteriormente las personas que presentaban dificultades tenían pocas posibilidades de ingresar al sistema educativo, ya sea por situaciones culturales de las personas y por la no acogida en centros educativos, hoy se ha avanzado en pasar de esas barreras con el asesoramiento y capacitaciones al personal docentes.

Actualmente nuestra institución acoge a 57 estudiantes con problemas de NEE ya que con las herramientas técnicas y lineamientos establecidos por el ministerio de educación se incluye al sistema educativo un mayor número de jóvenes, el personal docente esta concienciado en sacar a estos jóvenes adelante brindando la atención y trato de acuerdo a su necesidad.

Se viene trabajando coordinadamente con padres de familia o representantes para lograr un mejor aprendizaje con sus representados, así mismo se ha procedido a gestionar que se incremente un psicopedagogo dentro de Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango, para que guie de mejor manera a los docentes en la realización de los DIAC.

5.3 DERECHOS

➤ **Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo**

Se ha logrado durante el año 2018, por parte de esta Dirección Distrital, el gestionar Convenios Interinstitucionales con los GAD'S Municipales de esta jurisdicción, en cuanto a la intervención de infraestructura en los diferentes establecimientos educativos de este sector; los cuales se procede a dar a conocer:

- Convenio Específico Tripartito de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Celica y GAD Parroquial Sabanilla, para la Construcción del

cerramiento de la Escuela "25 de Octubre" del Barrio Quillusara; y, la Iluminación de las canchas de las Escuelas "Rosa Aurora Sánchez" Barrio Guineo Chico, "Genoveva Bustamante de Apolo" Barrio Guineo Grande, "Virgen del Rosario" Barrio La Ciénega, "15 de Agosto" Barrio El Naranjo; y, "Bracamoros" Barrio El Charán Parroquia Sabanilla Cantón Celica. Dicho convenio se celebró con fecha 31 enero de 2018

- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal de Pindal, para la Construcción del graderío junto a la cancha de la Escuela de educación Básica "Súa" y cerramiento de la misma, ubicada en la Parroquia Milagros, Cantón Pindal, Provincia de Loja. Dicho convenio se celebró con fecha 24 de abril de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Puyango, para la Construcción del cerramiento perimetral y construcción de cancha sintética para la U.E. "Julio Isaac Espinoza Ochoa"; reconstrucción de las canchas de las Escuelas "Rio Puyango" y "Alonso de Mercadillo Nro. 2"; construcción de un aula en la Escuela "2 de Agosto"; y, construcción del comedor estudiantil del Colegio "Carlos Garbay Montesdeoca, pertenecientes al Cantón Puyango. Dicho convenio se celebró con fecha 20 de junio de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Celica, para la Construcción de cancha de uso múltiple en la Escuela Aurelio González del Barrio Undunama, Parroquia y Cantón Celica; Construcción de la cubierta de un aula en la Escuela de Educación Básica Pedro Pacheco, del Barrio San Vicente Parroquia Pózul; Construcción de la cubierta de un aula en la Escuela de Rio Nangaritzta, del Barrio El Pindo, Parroquia Sabanilla, Cantón Celica; Construcción de cancha de uso múltiple en la Escuela Sabulón Bustamante, del Barrio Higuerones, Parroquia y Cantón Celica; Colocación de juegos infantiles de la Escuela Alfredo Binnett, del Barrio Chaguarguaico, Parroquia Sabanilla, Cantón Celica; Construcción de graderío en la cancha de la Escuela Juan José Feria, del Barrio Palmitas, Parroquia Pózul, Cantón Celica. Dicho convenio se celebró con fecha 10 de diciembre de 2018.
- Convenio Específico Tripartito de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Celica y GAD Parroquial Cruzpamba, para la Construcción de la Cubierta en la Cancha de la Escuela Adela Mendieta, del Barrio El Guineo Grande y colocación de cisterna de agua en la Escuela Valladolid, del Barrio El Faique, de la Parroquia Cruzpamba, Cantón Celica. Dicho convenio se celebró con fecha 10 de diciembre de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Puyango, para la Construcción de cubierta y cancha de uso múltiple en el Colegio Manuel Carrión Pinzano de la Parroquia Vicentino; Readecuación de comedor y cocina para la Escuela de Educación Básica Rio Cenepa de la Comunidad Yamba la Hamaca, de la Parroquia Vicentino; Construcción de graderío y colocación de arcos con tablero de básquet en la Escuela Benjamín Carrión Mora del Barrio Valle Nuevo de la Parroquia Ciano; Construcción de

graderío en la Escuela Manuela de Alcalá, del Barrio Naypiraca del Cantón Puyango; Construcción de graderío en la cancha de la Escuela Flora Ochoa Ludeña de la Parroquia Vicentino, Cantón Puyango. Dicho convenio se celebró con fecha 10 de diciembre de 2018.

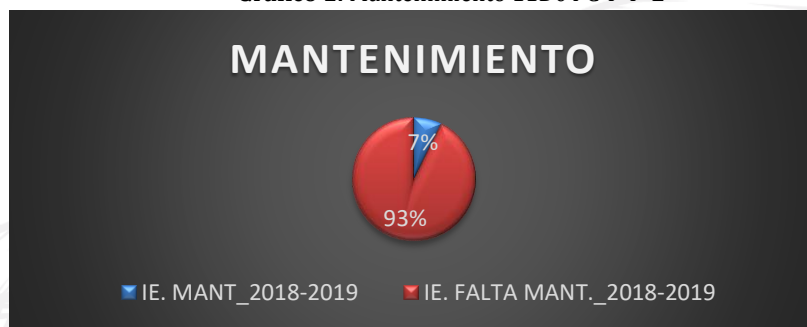
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, con el GAD Municipal Puyango, para la Construcción de cancha en la Escuela Manuel de Alcalá – del Barrio Naypiraca; Construcción de cerramiento para la Escuela Pablo Neruda del Barrio La Soledad, Parroquia Alamor; Construcción de un patio de formación en la Escuela Rio Aguarico del sitio Tilacos de la Parroquia El Limo, Cantón Puyango, Provincia de Loja; Mano de obra para la Escuela Fiscomisional Gran Colombia; Reconstrucción de la cubierta de la Escuela Antonio Ricaurte de la Parroquia El Limo. Dicho convenio se celebró con fecha 10 de diciembre de 2018.

5.4 GESTIÓN

➤ Fortalecer las Capacidades Institucionales


➤ Mantenimiento:

Grafico 1: Mantenimiento 11D04 C-P-P-E



El cuadro azul refleja las Instituciones Educativas que han sido beneficiadas por el Mantenimiento de infraestructura de forma directa bajo los procedimientos de **MENOR CUANTÍA DE OBRAS, CATÁLOGO ELECTRÓNICO E ÍNFIMA CUANTÍA**, las cuales se nombran a continuación:

- Colegio de Bachillerato "Pindal".
- Unidad Educativa "Ramón Riofrío Bustamante".
- Unidad Educativa "Puyango"
- Escuela de Educación Básica "Manuel Agustín Aguirre".
- Escuela de Educación Básica "República de Nicaragua".
- Escuela de Educación Básica "Eduardo Hanner".
- Escuela de Educación Básica "Manuela de Alcalá Sánchez".
- Colegio de Bachillerato "Clotario Paz Paladines".
- Colegio de Bachillerato "Carlos Garbay Montesdeoca".
- Escuela de Educación Básica "Los Ríos Nro. 203".
- Escuela de Educación Básica "Carlos Bustamante".

	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Educación Básica "Subteniente Cesar Edmundo Chiriboga". - Escuela de Educación Básica "Abdón Calderón Muñoz".
	<p>El cuadrante de color rojo refleja el resto de Instituciones Educativas cercanas y alejadas al centro poblado de cada parroquia, este tipo de Instituciones se han realizado mingas de limpieza trabajos con los padres de familia para dar mantenimiento respectivo.</p>

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar 11D04 CPP

• **PROCESOS DE MENOR CUANTÍA DE OBRA**

Tabla 11. Obras de menor cuantía

No.	Institución Educativa	C. AMIE	Ubicación	Intervenciones
1	Colegio de Bachillerato "Pindal"	11H01636	Parroquia Pindal, barrio El Panecillo.	Construcción de bloque de aulas.
2	Unidad Educativa "Ramón Riofrío Bustamante"	11H01666	Parroquia y barrio Chaquinal.	Construcción de aula
3	Unidad Educativa "Puyango"	11H01274	Calle Gabriel Caiza y Sucre, Parroquia Alamor y Cantón Alamor, Provincia de Loja	Construcción de baterías sanitarias
4	Escuela de Educación Básica "Manuel Agustín Aguirre".	11H01356	Parroquia Mercadillo, Barrio las Palmas.	Culminación de fosa séptica y mantenimiento en baños
5	Escuela de Educación Básica "República de Nicaragua"	11H01369	Parroquia Vicentino, barrio la Hoyada	Construcción de Fosa Séptica
6	Escuela de Educación Básica "Eduardo Hanner"	11H01632	Centro parroquial de Milagros, Cantón Pindal	Cambio de cubierta, colocación de pisos y construcción de columna para tanque cisterna
7	Escuela de Educación Básica "Manuela de Alcalá Sánchez"	11H01296	Barrio Naipiraca, Parroquia y Cantón Alamor,	Mantenimiento en la infraestructura educativa, construcción de baterías sanitarias y fosa séptica.

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar 11D04 CPP

- **COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO E ÍNFIMA CUANTÍA.**

Tabla 12. Obras de menor cuantía

No.	Institución Educativa	C. AMIE	Ubicación	Intervenciones
1	Escuela de Educación Básica "Abdón Calderón Muñoz".	11H01289	La Hoyada, en Av. Troncal de la Costa y vía a El Limo.	Colocación de sobre techo de estructura metálica
2	Colegio de bachillerato "Clotario Paz Paladines"	11H01675	Parroquia 12 de diciembre, Barrio Achiotos,	Traspaso de medidor
3	Escuela de Educación Básica "Carlos Bustamante"	11H00750	Centro Parroquial de Cruzpamba, vía principal a Zapotillo.	Mantenimiento de cubierta
4	Colegio de Bachillerato "Carlos Garbay Montesdeoca"	11H01353	Parroquia Mercadillo, calle Benjamín Carrión vía a Barrio Las Palmas.	Cambio de cable de acometida de medidor de luz.
5	Escuela de Educación Básica "Los Ríos Nro. 203"	11H01353	Parroquia Celica, Barrio Jorupe	Mantenimiento de cubierta
6	Escuela de Educación Básica "Cesar Edmundo Chiriboga"	11H01339	Parroquia El Limo, El Pitayo	Mantenimiento de cubierta

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar 11D04 CPP

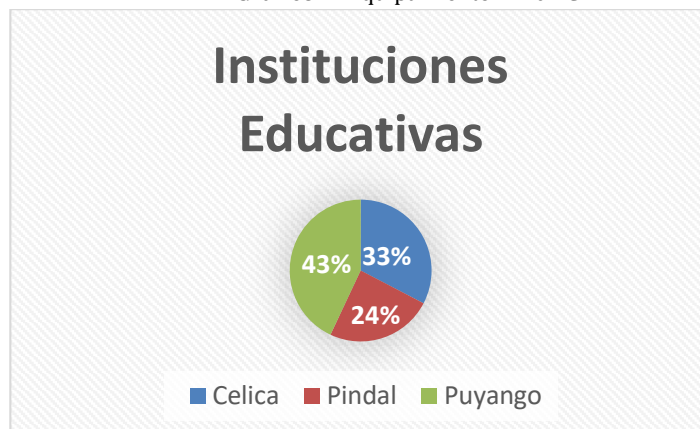
➤ Equipamiento

El Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango en el presente año lectivo 2018-2019 ha hecho la entrega de:

- Uniformes en las distintas Unidades Educativas de 4,814 kits; a lo que se refiere a los artículos de trabajo como son los textos escolares es de 10,300 kits; Textos EBJA de 960 kits.
- El total de mobiliario que fue cambiado por uno nuevo fue de 80 pupitres tipo kit 2, 180 pupitres tipo kit 3, 35 escritorios para docentes modelo MINKA II sin cajonera, 5 sillas para docentes, 187 equipos contra incendios (extintores tipo PQS), 320 mobiliario escolar para inicial (refrigeradoras

didácticas, cocinas didácticas, microondas didácticos, cuentos, rompecabezas, zapateras de madera, colchonetas, casilleros de madera, entre otros...).

Grafico 2: Equipamiento 11D04 C-P-P-E



En el cuadro adjunto se refleja las 180 Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito 11D04, divididas por cantón:

Canton	Numero de Instituciones
Celica	51
Pindal	47
Puyango	82
Total	180

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar 11D04 CPP

➤ Talento Humano

Durante el ejercicio fiscal 2018 Se ha ejecutado procesos de desvinculación de Docentes, personal Administrativo y personal de Código de trabajo tanto por renuncias voluntarias no planificadas como renuncias voluntaria planificadas y renuncia por invalidez armando los expedientes por cada Docente y trabajadores en base al check list emitido desde planta central de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 13. Obras de menor cuantía

REGIMEN LABORAL	TIPO DE RENUNCIA	DE	TOTAL DE PERSONAL DESVINCULADO	TIPO DE DOCUMENTO PRESNETADO
LOEI	RENUNCIA VOLUNTARIA PLANIFICADA	NO	15	1.- Solicitud de retiro 2.-Mecanizado del IESS 3.- Cedula de ciudadanía
LOEI	RENUNCIA INVALIDEZ	POR	1	Boleta De Invalidez (Comisión Nacional Valuadora)
LOSEP	RENUNCIA VOLUNTARIA		1	1.- Solicitud de retiro 2.-Mecanizado del IESS 3.- Cedula de ciudadanía
CODIGO DE TRABAJO	RENUNCIA VOLUNTARIA-PLANIFICADA		12	1.- Solicitud de retiro 2.-Mecanizado del IESS 3.- Cedula de ciudadanía 4.- demás documentos establecidos en el chek list para armar el expediente por cada servidor
	TOTAL		29	

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano 11D04 CPP

➤ **Administrativo Financiero**

• **GASTOS CORRIENTES**

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

- **GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL.-** Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

Tabla 14: Gastos Corrientes Distrito 11D04 C-P-P-E

PROGRAMA	GRUPO GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	51	GASTO PERSONAL	83,417.64	83,417.64	100%

56	51	GASTO PERSONAL	4.809,553.75	4809,553.75	100%
57	51	GASTO PERSONAL	5.784,515.32	5.784,515.32	100%

Elaboración: Dirección Distrital 11D04CPP, fuente (UDAF 11D04)

- **GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.-** Gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

Tabla 15: Gastos Operacionales 11D04 C-P-P-E

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
PROGRAMA 01: ACTIVIDAD 002. PROVISIÓN DE RECURSOS PARA NORMAL OPERACIÓN INSTITUCIONAL	4,058.04	4,058.04	100%
PROGRAMA 55: ACTIVIDAD 002. PROVISIÓN DE RECURSOS PARA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL	237.91	237.91	100%
PROGRAMA 56: ACTIVIDAD 02. PROVISIÓN DE RECURSOS PARA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA	36,386.38	36,386.38	100%
PROGRAMA 57: ACTIVIDAD 02. PROVISIÓN DE RECURSOS PARA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BACHILLERATO	32,207.85	32,207.85	100%
PROGRAMA 59: ACTIVIDAD 007. DESARROLLO DE PLANES DE CARRERA	514.07	514.07	100%

PROFESIONAL EDUCATIVA			
PROGRAMA 59: ACTIVIDAD 013. APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN A LA EDUCACIÓN	1,500.00	1,500.00	100%
PROGRAMA 59: ACTIVIDAD 019. OPERACIONES DE LOGÍSTICA ENTREGA ALIMENTOS Y UNIFORMES	13,460.83	13,460.83	100%
PROGRAMA 59: ACTIVIDAD 021. DOTACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	71,777.22	71,777.22	100%
PROGRAMA 60: ACTIVIDAD 01. INFRAESTRUCTURA FÍSICA A TODOS LOS NIVELES	199,973.77	199,973.77	100%

Elaboración: Dirección Distrital 11D04CPP, fuente (UDAF 11D04)

- **PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS**

Realizados de acuerdo a su naturaleza: procedimientos dinámicos, régimen común y régimen especial.

Procedimientos dinámicos: catalogo electrónico y subasta inversa.

Procesos de régimen: común tenemos: ínfimas cuantías, menor cuantía, consultorías y cotizaciones.

- **PROCESOS EJECUTADOS**

Tabla 16: Procesos Ejecutados 11D04 C-P-P-E

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL							
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		DECLARADOS DESIERTO		EN EJECUCIÓN	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
INFIMA CUANTÍA	78	20,135.35	78	20,135.35				
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	78,351.00					1	78,351.00

RÉGIMEN ESPECIAL	0	0.00						
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	84	42,653.78	84	42,653.78				
MENOR CUANTÍA DE OBRA	4	163,715.70			7	656,651.45	4	163,715.70

Elaboración: Dirección Distrital 11D04CPP, fuente (UDAF 11D04)

6. EVENTOS IMPORTANTES

La comunidad educativa de nuestro territorio se encuentra fortalecida en el campo de educación fiscal, misma que ha sido enriquecida con proyectos, planes y programas implementados desde el Ministerio de Educación y que en nuestro Distrito 11D04 se las ha sabido llevar a cabo de manera positiva y hemos llegado con: Mesas de Trabajo, Mesas Intersectoriales, Conversatorios, Talleres de Socialización y Capacitación y sobre todo atendiendo de forma prioritaria a la ciudadanía con enfoque de igualdad y equidad.



FERIA DEL LIBRO EN AL CIUDAD DE ALAMOR.

Este viernes 17 de agosto en el coliseo municipal de la ciudad de Alamor se desarrolló la feria del libro, evento organizado por la Municipalidad de Puyango como parte de los eventos programados por el mes de la cultura y las artes, que fortalecen las fiestas de la integración puyanguense y que se ha convertido ya, en una tradición en este noble pueblo de la provincia, donde el municipio impulsa la cultura en varios ámbitos.

Por su parte el Mgs. Gonzalo Coloma Director Subrogante del Distrito 11D04 Celica, Pindal, Puyango, Educación; felicitó a los organizadores y al pueblo de Puyango por este evento de trascendencia cultural, y comprometió su esfuerzo para trabajar en favor de la educación, y en convenios, que redunden en beneficio de las comunidades educativas.



TALLER A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL.

Esta tarde en la sede del Distrito de Educación 11D04 Celica, Pindal, Puyango, Educación, se reunieron Directivos y docentes de instituciones educativas que ofertan educación inicial y que pertenecen a este Distrito.

La finalidad participar de un taller de currículo de educación inicial, destacando aspectos como planificación, microplanificación, y reorganización de ambientes de aprendizaje.

El currículo permite guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo, y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos en este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de Educación General Básica, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.



REUNIÓN CON ADMINISTRADORAS CIRCUITALES.

El lunes 20 agosto en horas de la tarde, el Director distrital mantiene una reunión con el personal de Administradores circuitales, con la finalidad de dar a conocer la designación de su encargo al frente de esta institución.

Así mismo pidió la colaboración, responsabilidad y trabajo, para que las actividades que se desarrollen desde sus diferentes puestos se hagan de la mejor manera. Particular que las funcionarias asistentes manifestaron su de deseo de trabajar coordinadamente y expresaron su felicitación por esta designación al frente de este distrito.



HUSHANG TAHMASEBI ESTA AL FRENTE DE NUESTRO DISTRITO 11D04.

El día martes 24 de septiembre el nuevo director del Distrito de Educación Celica, Pindal, Puyango, se reúne con el personal de este Distrito para dar a conocer de su designación



PROGRAMAS EDUCATIVOS SE EXPONEN EN UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DE CELICA.

La mañana de este jueves en la unidad educativa del Milenio Celica, se llevó a efecto dos importantes programas que impulsa el Ministerio de Educación como es, el programa nacional de infraestructura y gestión educativa mi aula al ciento por ciento, y la feria de proyectos escolares.

La inauguración estuvo a cargo del Director Distrital 11D04 Celica, Pindal, Puyango, Educación, Hushang Tahmasebi, para seguidamente el Arq. Pablo Granda Analista de Administración Escolar de este distrito dar a conocer, los objetivos y finalidades de ese programa que pretende intervenir de forma sostenida y participativa, en el mejoramiento de las instalaciones educativas que tengan necesidades.

Se refirió a que en este distrito en el presente año se ha entregado 15538 textos escolares, 8500 kits de uniformes escolares beneficiando a 180 instituciones educativas, 8500 estudiantes reciben diariamente las raciones alimenticias

Seguidamente se dio paso a la calificación de los proyectos escolares de las diferentes instituciones educativas seleccionadas para esta exposición, quienes procedentes de los cantones de Pindal y Puyango hicieron magnificas explosiones en los stands que se ubicaron en los paritos de la unidad del milenio. }

	<p>REUNIÓN CON MAESTROS Y PROFESORES CONTRATADOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL DISTRITO 11D04.</p> <p>Se llevó a cabo reunión con el personal docente contratado de la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango, con el fin de dar a conocer al nuevo Director y ratificar el compromiso de trabajo en favor de la educación de los niños, niñas y adolescentes de los tres cantones que conforman el distrito.</p>



FIRMA DE CONTRATO DE TRABAJO PARA OBRAS EDUCATIVAS EN EL CANTÓN PINDAL.

El pasado viernes 12 de octubre en la plaza de Armas de la ciudad de Pindal, El Distrito 11D04 Celica, Pindal, Puyango, Educación, llevó a efecto una ceremonia pública ante la presencia de autoridades, docentes y ciudadanía en general, para la contratación de trabajos de mantenimiento y adecuaciones en la infraestructura educativa para importantes instituciones educativas de este cantón.

La obra de trabajo está destinada para el Colegio de Bachillerato Pindal, donde se construirá un bloque de aulas, y un aula para la Unidad Educativa Ramón Riofrío Bustamante de la parroquia Chaquinal del mismo cantón.



MAESTROS DE CELICA EN TALLERES DE CAPACITACIÓN.

Desde este miércoles 24 de octubre delegaciones de docentes de escuelas y colegios pertenecientes al cantón Celica, asisten a cursos de capacitación por espacio de tres días consecutivos, tal como la ha dispuesto la coordinación de la Zonal 7 de educación, a través de la Unidad Técnica Zonal de Apoyo y seguimiento y Regulación (ASRE).

A esta capacitación asisten más de ochenta maestros quienes recibirán los talleres de parte de los asesores educativos: Camilo Espinosa, Telmo Montaña, Holger Montaña, Geovanny Aguirre, Ruth Hidalgo y Luz Celi, en temas relacionados con: planificación curricular, plan curricular institucional, plan curricular anual, y plan de unidad didáctica.

La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. Además, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes, tener claro qué necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes.

	<p>MAESTROS SE CAPACITAN EN TEMAS DE VIOLENCIA Y ACOSO</p> <p>La tarde del pasado miércoles en el salón de sesiones del Distrito de Educación 11D04 Celica, Pindal, Puyango, Educación, los departamentos del DECE de la Zonal y este Distrito, llevaron a efecto una importante charla sobre casos de acoso y violencia sexual dentro de ámbito educativo.</p> <p>La misma está dirigida para un grupo de docentes de este Distrito, quienes se capacitan en estos importantes temas, y como proceder y actuar cuando se conozcan casos que atenten contra la integridad física y psicológica de las y los estudiantes.</p> <p>El Ministerio de Educación, comprometido con el nuevo proceso que demanda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), tiene como función primordial el desarrollo de iniciativas que promuevan un modelo de formación de niños, niñas y adolescentes sostenido en los pilares del Buen Vivir, desde una perspectiva centrada en la promoción de principios y valores básicos para la convivencia armónica.</p> <p>En esta línea, su responsabilidad es garantizar que existan las condiciones para la protección de esta población específica, de forma que puedan lograr su desarrollo integral, en el marco del respeto a sus derechos y a partir de los principios de no discriminación, equidad de género, justicia, libertad, dignidad, solidaridad y paz.</p> <p>En la vida de un niño, niña o adolescente se pueden presentar circunstancias de desprotección, que por su gravedad vulneran drásticamente sus derechos e integridad personal. Entre ellas la violencia y sobre todo la de tipo sexual-, constituye un fenómeno que afecta drásticamente su desarrollo físico, psicológico y sexual;</p>

	<p>lesiona su subjetividad, capacidad social y es un importante factor de riesgo para su salud mental futura.</p>
--	---

7. CONCLUSIONES:

- Por las gestiones realizadas por la Dirección Distrital se logró hacer que los diferentes Gobiernos Descentralizados Municipales puedan intervenir en infraestructura para mejorar los establecimientos educativos.
- La Unidad Distrital Administrativo Financiero, realizó todos los trámites pertinentes de manera eficaz y eficiente para la ejecución al 100% tal como se refleja en la ejecución del periodo fiscal 2018
- Se realizó un trabajo en conjunto entre los Departamentos de Planificación y ASRE con el fin de mantener las estadísticas reales de estudiantes y docentes de la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación durante el año 2018.
- Durante este año de gestión se pudo atender alrededor de 13 instituciones educativas contemplando obras mayores y menores conforme al presupuesto disponible, priorizando según las necesidades y visitas técnicas realizadas.
- Se dio cumplimiento con la entrega de Uniformes, Textos Escolares, Mobiliario y Alimentación Escolar a las 180 instituciones educativas del Distrito 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación beneficiando a 10.309 niños, niñas y jóvenes de este sector de la Patria.

8. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2019

- Obtener toda la documentación, como son escrituras, certificados de gravámenes, certificados de registro de la propiedad y certificados de avalúos de las instituciones educativas que han sido cerradas por el reordenamiento de la oferta educativa y que en la actualidad no estén siendo utilizadas o a lo posterior no sean consideradas para reapertura, con

la finalidad que pasen de forma legal a INMOBILIAR. Para dicha actividad se requiere de factor económico, considerado en una cantidad que más o menos corresponde a los \$600,00 (seis cientos dólares de los estados unidos de norte américa).

- Realizar una ejecución del presupuesto en un 100%, con el fin de cubrir cada una de las necesidades de las Instituciones Educativas con son parte de la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango.
- Realizar el levantamiento de información necesaria para continuar con los procesos de reapertura de Instituciones Educativas que fueron cerradas en años anteriores.
- Continuar con los procesos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo al mayor número de instituciones educativas posibles considerando también los recursos asignados para cumplir con esta meta.
- Dotar a las 180 Instituciones Educativas de Uniforme, Textos, alimentación Escolar, Mobiliario para el inicio de año lectivo 2019-2020 régimen costa.
- Capacitar constantemente al personal docente como administrativo con el fin de afianzar conocimiento y el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación, brindando una educación de calidad y calidez a todos los niños, niñas y jóvenes de los cantones Celica, Pindal-Puyango.